

SIAPER

CONCEDE DESCANSO COMPLEMENTARIO A
FUNCIONARIOS QUE INDICA.

DECRETO ALCALDICIO N° 00784 ✓
LA CISTERNA,

28 JUL. 2014

VISTOS:

- 1.- Lo dispuesto en la ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
- 2.- El Reglamento de delegación de firmas y Atribuciones Alcaldías, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 3947 fecha 19 de Octubre del año 2007.
- 3.- Lo dispuesto en el artículo 1.7.2 de dicho Reglamento, y

TENIENDO PRESENTE:

Las solicitudes presentadas por funcionarios municipales, para hacer uso de **DESCANSO COMPLEMENTARIO**, en las fechas que en cada caso se señalan.

DECRETO:

CONCEDESE DESCANSO COMPLEMENTARIO a los funcionarios municipales que a continuación se individualizan, en las fechas que en cada caso se señalan.

NOMBRE FUNCIONARIO	HORAS SOLICITADAS	DESDE	HASTA
BASUALDO CANCINO CECILIA	02:00	03.07.2014	03.07.2014
	02:00	09.07.2014	09.07.2014
CABRERA VARGAS CAROLINA	02:00	10.07.2014	10.07.2014
CARRASCO LOPEZ JORGE	04:30	09.07.2014	09.07.2014
DODDIS RIOS INGRID	01:00	08.07.2014	08.07.2014
	44:00	21.07.2014	25.07.2014
MUÑOZ POBLETE CARLOS	02:00	08.07.2014	08.07.2014
TRANAMIL LOPEZ CHRISTIAN	27:00	08.07.2014	10.07.2014
URETA MELLADO NELLY	17:00	12.06.2014	13.06.2014
	09:00	16.06.2014	16.06.2014

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE

FDO) LIDIA ARAYA GONZALEZ. JEFE DEPTO. RECURSOS HUMANOS, "POR ORDEN DEL SR. ALCALDE". PATRICIO ORELLANA FERRADA, SECRETARIO MUNICIPAL. Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y fines que procedan.



PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL

LAG/POF/Mgsn
DISTRIBUCIÓN

1. Secretaria Municipal
2. Dirección de Administración y Finanzas
3. Dirección de Control
4. Depto. Recursos Humanos
5. Página WEB (SIAPER)
6. Oficina de Partes ✓